


Nombre del Medio de Verificación	
Reporte de Proyectos para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos	
Clave y nombre de la dependencia	2111117117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
Programa presupuestario	E007 - Gestión y Protección Ambiental.
Resumen narrativo	F.P.C01.A01 - Coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno para fortalecer la gestión integral de residuos en los municipios del estado.
Indicador	COMPIACTIRS - Porcentaje de proyectos para fortalecimiento de la gestión integral de residuos en los municipios del estado.
Método de cálculo	(Total de proyectos implementados en el año 2025/Proyectos propuestos en el año 2025) x 100.
Trimestre	Primer trimestre 2025.
Unidad responsable del indicador	Dirección de Residuos de Manejo de Residuos de Manejo Especial.
<p>Variables reportadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Numerador: 1 Total de proyectos implementados en el año 2025.</li> <li>• Denominador: 1 Proyectos propuestos en el año 2025</li> <li>• Descripción de resultados: En el periodo de enero a marzo, se inició el proceso de licitación para llevar a cabo el Proyecto SERVICIO INTEGRAL LIMPIEZA DE PLAYAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZANDO EL BARRIDO, REMOCIÓN Y TRANSLADO DE SARGAZO A LOS SITIOS DESIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS 2025.</li> </ul> <p>Tipo de evidencia: Reportes del Proyecto.</p> <p>En el primer trimestre del 2025, se llevo a cabo el proceso de licitación para la limpieza de playas buscando colaborar de manera activa en las acciones de Barrido, Remoción, Manejo y Disposición adecuada del Sargazo para preservar el medio ambiente costero, atendiendo a las zonas con presencia de sargazo en el estado.</p> <p>Se presenta la publicación de la convocatoria de la licitación para la prestación SERVICIO INTEGRAL LIMPIEZA DE PLAYAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZANDO EL BARRIDO, REMOCIÓN Y TRANSLADO DE SARGAZO A LOS SITIOS DESIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS 2025.</p>	

  
 CHRISTIAN ANTONIO HERRERA ARZAPALO  
 DIRECTOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL  
 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**CONVOCATORIA NO. LPN-002/2025**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEMA-DA-DRMP-LPN-002/2025 relativo al "SERVICIO INTEGRAL LIMPIEZA DE PLAYAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZANDO EL BARRIDO, REMOCIÓN Y TRASLADO DE SARGAZO A LOS SITIOS DESIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS 2025", procedimiento autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, de conformidad al siguiente calendario:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
Costo único: \$ 4,703.00	17/03/2025 11:30 horas	17/03/2025 12:00 horas	24/03/2025 12:00 horas
Partida	Cantidad	Unidad	Concepto
1	496	Servicio de 8 Horas	Servicio Integral Limpieza De Playas Del Estado De Quintana Roo, Realizando El Barrido, Remoción Y Traslado De Sargazo A Los Sitios Designados Por Los Municipios 2025.

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para adquisición en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente ubicada Avenida Efraín Aguilar, número 418, colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77030, teléfono: 01 (983) 12 9 21 87 ext. 209, en días hábiles con el siguiente horario: 09:00 a 16:00 horas, así como en la página oficial: <https://qroo.gob.mx/sema/>; a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **17 de Marzo de 2025**.
- Para tener el derecho a participar, las bases estarán disponibles para su compra desde la publicación de la convocatoria hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiéndose obtener de la siguiente manera:
  - El pago de bases podrá realizarse en las Oficinas de la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, o en los bancos y comercios, que se indican en el formulario de pagos, que se genera a través del portal TRIBUTANET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente ubicadas en Avenida Efraín Aguilar, número 418, colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77030.
- El acto de presentación y apertura de la proposición se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente ubicadas en Avenida Efraín Aguilar, número 418, colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77030.
- Lugar y Plazo de prestación de servicios: Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.
  - El idioma en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será: español.
  - La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
  - No se otorgará anticipo.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

**REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:**

- Copia del comprobante de pago de las bases.
- Registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Los demás establecidos en las Bases de la Licitación Pública

CHETUMAL, OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 10 DE MARZO DE 2025.  
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

